



## **ACTA No. 142**

*Siendo los siete días del mes de abril del año 2026, se lleva a cabo la reunión extraordinaria en las instalaciones del GAD Parroquial para tratar el siguiente orden del día:*

- 1.- Constatación del quórum*
- 2.- Instalación de la reunión a cargo de la señora Presidenta del GAD Parroquial*
- 3.- Lectura y Aprobación del acta anterior*
- 4.- Elaboración del informe preliminar de la rendición de cuentas 2025 del GAD Parroquial.*
- 5.- Realización del Formulario de rendición de Cuentas año 2025*
- 6.- Clausura*

### **DESARROLLO DE LA SESIÓN**

*1.- En el primer punto se constata el quórum con la asistencia de los Señores Flora Urbina, Wilmer Cruz, Mariuxi Campaña, Griselda Potes y Maribel Vera, por lo que se prosigue al segundo punto del orden del día.*

*2.- En este punto la señora Flora Urbina Presidenta del GAD Parroquial da la bienvenida a cada uno de los presentes por su asistencia y de esta manera deja instalada la reunión extraordinaria siendo las 15:00 PM.*

*3.- En el tercer punto con la respectiva autorización la secretaria da lectura al acta anterior y una vez puesta a consideración no tiene objeción alguna por parte de los presentes y queda APROBADA por lo que se prosigue al siguiente punto.*

*4.- En lo que respecta al cuarto punto la Sra. Flora Urbina hace dar lectura al oficio que nos ha entregado el Coordinador del Sistema de Participación Ciudadana y Control Social con fecha 31 de marzo del año 2026, y una vez culminado la lectura explica que son las preguntas que se realizaron en la consulta ciudadana y es lo que ciudadanía desea saber del presupuesto del año 2025, y para esto se tiene en manos el Plan de Trabajo, PAPP 2025, PDyOT y se realiza una revisión y análisis para el informe preliminar y es el siguiente:*

### **INFORME PRELIMINAR DE LA RENDICION DE CUENTAS 2025**

- a) PORQUÉ MOTIVO AÚN NO SE REALIZA EL MANTENIMIENTO DEL MUELLE EN LA ISLA PONGALILLO?**



*En primer lugar, toma la palabra la Sra. Mariuxi Campaña integrante del Equipo Técnico del GAD Parroquial, y dice que su comisión también es de educación por lo que a ella le consta como se ha luchado contra viento y marea para poder obtener el comodato del terreno de la escuela de la isla Las Casitas para poder realizar la construcción de la cubierta metálica de la isla en mención, y fue lo que llevó tiempo y ya no se pudo estar al 100% para la ejecución de esta obra; así mismo el señor Wilmer Cruz dice que incluso hasta en los últimos días del mes de diciembre del 2025 se tuvo que gestionar para que se lleve a cabo esta ejecución de obra, y por tal razón no se gestionó constantemente.*

*Pero lo que si ya se tiene es el levantamiento de información del proyecto para el mantenimiento del muelle de la isla Pongalillo.*

**b) PORQUÉ RAZÓN AUN NO SE INICIA CON LA CONSTRUCCIÓN DEL POLIDEPORTIVO OFRECIDO POR EL MUNICIPIO DEL CANTON SANTA ROSA?**

*Toma la palabra la Sra. Maribel Vera, y pone de manifiesto que conseguir obras no es fácil, y aun siendo un compromiso de parte del Alcalde del Cantón Santa Rosa no se ha podido lograr hasta la actualidad, ya que hasta ni las escrituras del terreno del polideportivo aún no se la puede legalizar, y tenemos la palabra del señor Alcalde Larry Vite que realizará esta construcción en su administración 2023-2027 por cuanto ya se cuenta con el proyecto casi listo.*

**c) PORQUÉ MOTIVO NO SE EJECUTÓ EL PROYECTO DE LA ESCUELA DE FUTBOL EN CONVENIO CON EL MUNUCIPIO DEL CANTÓN SANTA ROSA?**

*Hace su intervención la Sra. Flora Urbina, y pone de manifiesto que el señor Alcalde desde el año 2024 siempre le manifestaba que se iba a firmar el convenio para la Escuela de Fútbol, y en el mes de septiembre del 2024 ya le dijo que aún no estaba presupuestado y que se le tenga paciencia, y no es el caso pero da a conocer que para este año 2026 ya esta en ejecución este proyecto de la Escuela de Fútbol que son beneficiados los niños y jóvenes.*

**d) SEGUIRÁN EN FIRME PARA LOS PRÓXIMOS AÑOS LOS CONVENIOS DE PROYECTOS PRIORITARIOS?**

*Nuevamente interviene la Sra. Mariuxi Campaña y explica que mientras el GAD Parroquial se encuentre unido en gestión, pues siempre se darán los proyectos y en especial los de los grupos prioritarios, ya que son hasta una obligación según como lo indica la COOTAD en su Art. 249.- Presupuesto para los grupos de atención prioritaria.- No se aprobará el presupuesto del gobierno autónomo descentralizado si en el mismo no se asigna, por lo menos, el diez por ciento (10%) de sus ingresos no tributarios para el financiamiento de la planificación y ejecución de programas sociales para la atención a grupos de atención prioritaria.*

**e) PORQUÉ RAZÓN NO SE LES DA MUCHO SEGUIMIENTO A LAS OBRAS EN EJECUCIÓN?**



*Interviene el señor Wilmer Cruz, y explica que la obra de los mantenimientos de la casa parroquial, casa comunitaria y sala de reuniones de la isla Costa Rica en ellas si se han realizado las inspecciones respectivas; y en lo que corresponde a la obra de la isla Las Casitas el 29 de diciembre del 2025 recién se realizó el anticipo, y por ende en este año 2026 se le esta dando las inspecciones por parte del AGD Parroquial.*

*Y una vez culminado con las preguntas de la consulta ciudadana de la rendición de cuentas del año 2025, la Sra. Flora Urbina Presidenta del GAD Parroquial pone de manifiesto que también se va a dar los detalles de los ingresos y gastos del presupuesto 2025, y estando todos de acuerdo se pide a la Licenciada Mariela Alvarado Vera Secretaria-Tesorera de esta institución que de una vez detalle ingresos y gastos tanto de gasto corriente como de inversión del año 2025 y el cual es el siguiente:*

CODIGO	DENOMINACION		INGRESOS	GASTOS
180608	Aporte gasto corriente		71.683,26	
190499	Otros no Especificado-40% Póliza		39,70	
280101	Del Gobierno Central-MIES		53.952,42	
280608	Aporte gasto inversion		96.287,07	
380101	De Cuentas por Cobrar		19.365,69	
510105	Remuneraciones Unificadas	PRESIDENT-1.125		13.575,00
		SECRETARIA-733		8.963,00
		4 VOCALES-470		22.560,00
510203	Decimitercer Sueldo	6 funcionarios		3.734,05
510204	Decimocuarta Sueldo	6 funcionarios		2.820,00
510601	Aporte Patronal	6 funcionarios		5.254,29
510602	Fondo de Reserva	6 funcionarios		3.756,60
530101	Agua potable			120,00
530104	Energía Electrica			273,44
530105	Telecomunicaciones			420,00
530255	Combustible			978,50
530303	Viaticos y Subsistencias			35,00
530704	Mantenimiento comput			945,00
530804	Material de oficina			162,66
530805	Material de Aseo			125,00
530813	Repuestos y Accesorios			47,00
570199	Otros Impuestos, tasas y C.			1.623,48
570201	Seguros			94,10
570203	Comisiones Bancarias			85,20
580101	Al Gobierno Central			577,35
580102	Conagopare y ASOJUPAR			5.515,16
	<b>TOTAL DE INGRESOS 2025</b>		<b>241.328,14</b>	<b>71.664,83</b>
MAS	TOTAL GASTO EN PROYECTOS DE INVERSION- JUNTA			<b>38.902,21</b>
MAS	TOTAL GASTO EN PROYECTOS SOCIALES			<b>65.662,88</b>
MAS	CUENTAS POR PAGAR 2025			<b>2.167,66</b>
	<b>TOTAL DE GASTO 2025</b>			<b>178.397,58</b>



## PROYECTOS SOCIALES EN CONVENIO

PROYECTO EN CONVENIO CON EL MIES- CDI				
CODIGO	DENOMINACION	INGRESOS	GASTOS MIES	GASTOS GAD
280101	Del Gobierno Central	53.952,42		
280608	Aporte gasto inversión-JUNTA	7.538,75		
710503	Remuneraciones Unificadas		21.322,32	4.621,67
710203	Decimotercer Sueldo		1.777,00	385,17
710204	Decimocuarto Sueldo		1.777,00	385,17
710601	Aporte Patronal		2.484,29	538,47
710602	Fondo de reserva		1.761,76	384,97
730101	Agua Potable			87,30
730104	Energía Eléctrica			55,59
730205	Espectáculos Culturales y Sociale			420,00
730235	Servicio de Alimentación		19.878,25	
730255	Combustible			190,00
730804	Materiales de Oficina			40,49
730805	Material de Aseo y fungible			429,92
	<b>TOTAL</b>	<b>61.491,17</b>	<b>49.000,62</b>	<b>7.538,75</b>

PROYECTO EN CONVENIO CON GAD MUNICIPAL- ADULTOS MAYORES				
CODIGO	DENOMINACION	INGRESOS	GASTOS	GASTOS
710503	Remuneraciones Unificadas		9.123,51	5.452,00
710203	Decimotercer Sueldo			454,37
710204	Decimocuarto Sueldo			454,37
710601	Aporte Patronal			635,21
710602	Fondo de reserva			454,14
730255	Combustibles			431,30
730606	Honorarios por Contratos Civiles de S.			1.000,00
730812	Materiales Didácticos			242,12
	<b>TOTAL</b>		<b>9.123,51</b>	<b>9.123,51</b>

PROYECTOS DE COMPRAS DE BIENES Y SERVICIOS				
CODIGO	DENOMINACION	GASTO		
730404	Maquinarias y Equipos- Arreglo de bote y motor	2.100,00		
750501	En Obras de Infraestructura- Arreglos casa parroq, comunit y plazoleta	18.877,03		
780106	A Entidades Financieras Públicas-Devolución al MDH	17.745,18		
840103	Mobiliarios- Compra de Atril	180,00		
	<b>TOTAL</b>	<b>38.902,21</b>		

5.- En lo que corresponde al formulario de rendición de cuentas 2025, de entre los presentes se revisan y analizan el formulario de rendición de cuentas para el año 2025. y sin inconvenientes acuerdan llevarlo a la reunión con el Sistema de Participación Ciudadana y Equipo Técnico Mixto Local.



6.- Siendo las 17h00 PM se da por clausurada esta reunión extraordinaria.



Sra. Flora F. Urbina Ramírez

**PRESIDENTA**

**GADPR DE JAMBELI**

**I. EQUIPO RENCION DE CUENTAS**



Sra. Mariuxi Campana Alvarado

**PRIMER- VOCAL**

**GADPR DE JAMBELI**

**I. EQUIPO RENDICION DE CUENTAS**



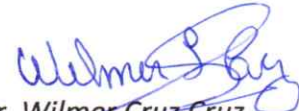
Sra. Maribel Vera Alvarado

**TERCER-VOCAL**

**GADPR DE JAMBELI**

**I. EQUIPO RENDICION DE CUENTAS**





Sr. Wilmer Cruz Cruz

**VICEPRESIDENTE**

**GADPR DE JAMBELI**



Sra. Griselda Potes Pezo

**SEGUNDO-VOCAL**

**GADPR DE JAMBELI**



Lcda. Mariela Alvarado Vera

**SECRETARIA**

**GADPR DE JAMBELI**

**I. EQUIPO RENDICION DE CUENTAS**